



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante

Unidad o Subunidad

Ejecutora Solicitante

MHdprada

15-01-02-000

2025-10-30-9:31 a. m.

DUBAN ALEJANDRO PRADA VILLAMIL

COMANDO GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	411669125	Fecha Registro:	2025-10-27	Unidad / Subunidad	15-01-02-000	COMANDO GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	347325	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-10-29	Código de Referencia:		04500058200411669125	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		
Valor Bruto:	5.350.000,00	Valor Deducciones:			Valor Neto:	36.309,00	Saldo a Pagar:	5.313.691,00	
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	5.350.000,00	Valor Deducciones	36.309,00	Valor Neto	5.313.691,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
REINTEGROS									
Números	No Recauda:								
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00		Reintegrado Neto Pesos:		0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00		Reintegrado Neto Moneda:		0,00
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	79590893	Razón Social:	JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO						
			Medio de Pago: Abono en cuenta						

Cuenta Bancaria				
Número:	450260001752	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Activa
TESORERIA				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPNT		DOCUMENTO SOPORTE		
01 - Beneficiario final		Número:	CTO 106-2025	Fecha:
Tipo Beneficiario Pago		PRESTACION DE		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA
000CGD4 DEPARTAMENTO CONJUNTO LOGISTICA / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	5 350 000,00	0,00	5 350 000,00			
								Pesos	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061					
				0,766 %	36.309,00	36.309,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA				
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ESTADO
000 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 - ANG - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-27	5.350.000,00	Pagada

Glenn A. Ortiz G. G.
Profesional de la Contaduría
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

15/4395



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHyguaca
15-01-02-000
27/10/2025 12:00:00 p. m.

YURI BIBIANA GUACA ARIAS
COMANDO GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Número:	347325	Fecha Registro:	2025-10-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL	Nro. Compromiso:	26925	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	DIP:	No		Valor Actual:	5.350.000,00	Saldo x Ordenar:
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:
Valor Deducciones:	36.309,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	5.313.691,00		Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO		Comprobante Contable:	747397	
TERCERO									
Identificación:	79590893	Razon Social:	JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO						
Número:	450260001752	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA BANCARIA					
Número:	339825	Tipo:	Remitas de trabajo NO obligadas a facturar	Identificación:					
Número:	INF 08 CTO 106	Tipo:	OTROS	Fecha:					
DOCUMENTO SOPORTE									
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
10003GDU4 DEPARTAMENTO	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		5.350.000,00	0,00	5.350.000,00
Total:							5.350.000,00	0,00	5.350.000,00

Objeto: INF 08 CTO 106 - ADM EMPRESAS

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-27	Generada
VALOR A PAGAR: 5.350.000,00			

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL			
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.740.100,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL			
TARIFA	VALOR DEDUCCION	VALOR DISPONIBLE PARA ORDENAR	
0,768 %	36.309,00	36.309,00	

COLOMBIA
GOBIERNO NACIONAL
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección Administrativa y Financiera
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)
CONCELEST
Gervasio Andrés Sánchez Penagos
Director Administrativo y Financiero

3188

411669125
27/10/2025

COLOMBIA
GOBIERNO NACIONAL
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección Administrativa y Financiera
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)
CONCELEST
Gervasio Andrés Sánchez Penagos
Director Administrativo y Financiero

TESORERIA COGFM
DIADF

FECHA RECEPCION: 27-OCT

HORA RECEPCION : 2:50

DOC. SAP : 1084

ENTREGA

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
NIT 800230729
2025

RETENCIÓN EN LA FUENTE

JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO

UVT 2025

\$

49.799

	ene-00	
Totalidad de Ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$	5.350.000,00
Ingresos laborales	\$	5.350.000
Límite del 40 % del ingreso neto del mes.	\$	2.140.000

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$	342.400
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$	267.500
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)		
Total Ingresos no constitutivos	\$	609.900
Subtotal 1	\$	4.740.100

DEDUCCIONES		
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Límite máximo 100 UVT Mensuales (\$4.706.500,00) Artículo 387 del ET.	\$	-
2. Deducción por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del Ingreso bruto del trabajador y máximo 32 UVT mensuales. (1.506.080,00 2022) Artículo 387 del ET.	\$	-
G	\$	-
4. Pago Intereses por préstamos educativos del ICETEX. Límite máximo 8 UVT Mensuales (\$376.520,00) Artículo 387 del ET.	\$	-
Total Deducciones	\$	-
Subtotal 2	\$	4.740.100

RENTAS EXENTAS		
a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del ET. Artículos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.		
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año. (178.847.000,00 año 2023) Artículo 126-4 del ET. Artículo 2 de la Ley 1114 de 2006. Artículos 1.2.1.22.43 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016	\$	-
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8		
Total Rentas Exentas	\$	-
Subtotal 3	\$	4.740.100

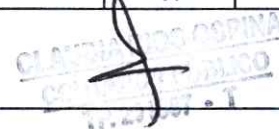
Renta de Trabajo exenta (25%). Máximo \$8.713.920 Año 2020. (240 UVT). Artículos 206 y 388 del ET.	\$	1.185.000
Subtotal 4	\$	3.555.100

Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	\$	1.896.040
Total deducciones y renta exentas	\$	1.185.000
En todo caso el Máximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 15.249.360	\$	20.916.000

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$	3.555.100
Ingreso laboral gravado en UVT	\$	71
Valor de la UVT durante 2025	\$	49.799

Rangos en UVT		Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en \$	Cálculo en \$ del valor de la retención para el asalariado
0	95	0%	Ninguna	\$ 0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19%	\$ 0
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT	\$ 0
>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT	\$ 0
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT	\$ 0
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT	\$ 0
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT	\$ 0

TOTAL RETENCIÓN EN LA FUENTE POR RENTA	EN	\$ 0
TOTAL RETENCIÓN EN LA FUENTE POR ICA	UVT	\$ 36.309
TOTAL A PAGAR	UVT	\$ 5.313.691

 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA	FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y SOPORTES VERIFICADOS PARA TRÁMITE DE PAGO.		Página: 1 de 1	
	SGI		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.03	
			Vigente a partir de: 20-04-2023	
CONTRATO N°	106-2025			
RECURSO	10			
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)			
CONTRATISTA	JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO			
CONCEPTO	OCTAVO PAGO			
VALOR	\$5.350.000,00			
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)	4500514196			
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA	23/10/2025			
TIPO DE DOCUMENTO:	ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO	X		1	26625
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)	X		3	008
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)	X		1	008
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)	X		5	S/N
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)				
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE				
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN				
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)	X		1	S/N
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)	X		2	PL # 90506787
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)				
OTROS DOCUMENTOS:				
CERTIFICACIÓN PARA APLICACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES	X		1	
TOTAL FOLIOS			14	
Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad Fecha y hora de recibido  23-10-2025 446				
Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual Fecha y hora de recibido				

DILIGENCIADO POR:


SV. CRISTÓBAL SIMÓN DÍAZ
Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

4500514196

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 5
	SGI	Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023



N° Radicado 0125011518602/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ4-DIPLO

Bogotá D.C., Octubre 17 de 2025

No. 008

Señor Coronel:

GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS

Director Administrativo y Financiero.

Comando General de las Fuerzas Militares

Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios **N°106 del 2025 y MODIFICATORIO No.01**, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte del Señor **JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO**, quien presta sus servicios como **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: prestar los servicios profesionales como Administrador de Empresas, para apoyar la gestión del Departamento Conjunto de Logística en proyectos estratégicos orientados a la mejora de procesos y la optimización del Sistema de Información Logístico (SILOG) y la identificación de áreas de mejora en los procesos logísticos. Asimismo, brindará asesoría en la actualización de la Doctrina Logística Conjunta y en la estructuración del Sistema BILOGISC, contribuyendo a la eficiencia y efectividad en la gestión logística de las Fuerzas, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Contribuir al mejoramiento de información de la Data Maestra en el sistema de información Logística – SILOG.	Una vez culminadas las mesas de trabajo y revisada la base de datos donde encuentra toda la información, se identificó que CEDE 6 no envió la actualización solicitada, motivo por el cual se ofició al segundo comandante mediante radicado No. 0125010242302 del 01 de octubre de 2025 solicitando la información requerida en el catálogo con fecha de presentación a más tardar el 08 de octubre de 2025, esto se encuentra en seguimiento pues se debe depurar y actualizar las 29 categorías que conforman el nuevo catálogo de Equipos de Comunicación y Tecnologías de la Información de las FFMM, con el fin de enviar a los Segundos Comandantes para su revisión y generación del concepto técnico necesario para continuar con el proceso de depuración de la información de activos en el sistema SAP –SILOG y generar el catálogo de la especialidad.

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 2 de 5
	SGI	Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

2	Evaluar la calidad y la integridad de los datos, asegurando se cumplan los estándares requeridos.	Actualmente se viene revisando la información suministrada por las Fuerzas (EJC, ARC, FAC y PONAL) para la conformación del nuevo catálogo de Equipos de Comunicación y Tecnologías de la Información de las FFMM, con el fin de enviar a los Segundos Comandantes para su revisión y generación del concepto técnico necesario para continuar con el proceso de depuración de la información de activos en el sistema SAP –SILOG y generar el catálogo de la especialidad.
3	Identificar áreas de mejora en los procesos de Gestión de datos y proponer soluciones para optimizar la eficiencia.	Se le viene haciendo seguimiento a la información suministrada por CEDE 6 mediante respuesta radicada con el No. 2025227002584831 del 07 de octubre de 2025 en la cual suministran la información solicitada de elementos actualizados que hacen parte del catálogo de Equipos de Comunicación y Tecnologías de la Información de las FFMM solicitada a la dependencia mediante radicado No. 0125010242302 del 01 de octubre de 2025 solicitando la información requerida en el catálogo, con el fin de verificar la homologación, depuración y estandarización para la calidad del dato.
4	Participar en proyectos de mejora continua relacionados con la Gestión de Datos, como la implementación de nuevas herramientas o metodologías.	Se está revisando la información suministrada por las Fuerzas (EJC, ARC, FAC y PONAL) para la conformación del nuevo catálogo de Equipos de Comunicación y Tecnologías de la Información de las FFMM que se construyó desde el mes de marzo, con el fin de enviar a los Segundos Comandantes para su revisión y generación del concepto técnico necesario para continuar con el proceso de depuración de la información de activos en el sistema SAP –SILOG y generar el catálogo de la especialidad. Al realizar dicha actividad, se identificó que CEDE 6 no realizó la actividad solicitada, motivo por el cual se ofició al segundo comandante mediante radicado No. 0125010242302 del 01 de octubre de 2025 solicitando la información requerida en el catálogo con fecha de presentación a más tardar el 08 de octubre de 2025.

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 5
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

5	Elaborar y mantener documentación sobre procesos y procedimientos relacionados con los datos maestros, así como generar reportes analíticos.	Para este corte no se ha realizado informe sobre esta actividad, dado que se está esperando respuesta del oficio enviado a CEDE 6 pues no cumplió con el envío de la información solicitada mediante radicado No. 0125010242302 del 01 de octubre de 2025 solicitando la información requerida en el catálogo con fecha de presentación a más tardar el 08 de octubre de 2025, esto se encuentra en seguimiento pues se debe depurar y actualizar las 29 categorías que conforman el nuevo catálogo de Equipos de Comunicación y Tecnologías de la Información de las FFMM. Una vez se cuente con toda la información alineada a lo determinado en las mesas de trabajo, se enviará a los Segundos Comandantes para su revisión y generación del concepto técnico necesario para continuar con el proceso del catálogo de la especialidad.
6	Asesorar y apoyar a la actualización de la Doctrina de Logística Conjunta.	Se viene haciendo un seguimiento y presentación de avances de las tres iniciativas de ley a cargo de CGDJ4: 1 Proyecto de Ley 073/2025 C "Por medio del cual se establece un marco regulatorio para el uso de los sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS) en todo el territorio nacional y se dictan otras medidas "Sistemas de aeronaves no tripuladas". 2 Proyecto de ley 075/2025 C por medio del cual se definen parámetros para la importación, fabricación, comercialización, adquisición, registro, uso, tenencia, porte, transporte, vigilancia y control de los Sistemas de Aeronaves no Tripuladas – UAS y los Sistemas de Contramedidas de Aeronaves no Tripuladas C-UAS, sus partes y componentes asociados y se dictan otras disposiciones. 3. Proyecto de Ley 108/2025C Por el cual se modifica el decreto Ley 353 de 1994, la Ley 973 de 2005, la Ley 1305 de 2009 y se dictan otras disposiciones. Con el fin de informar a SEMJI, COGFM y a JEMCO sobre cualquier cambio legislativo que pueda afectar directa o indirectamente el proceso de las iniciativas legislativas. Dichos reportes se realizaron mediante radicados: No. 0125010751302 de fecha 29/09/2025 para JEMCO. No. 0125011524502 de fecha 06/10/2025 para JEMCO. No. 0125011530502 de fecha 16/10/2025 para JEMCO.



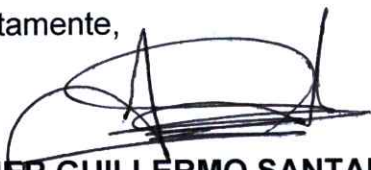
	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 4 de 5
	SGI	Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

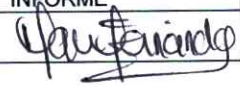

JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO
CC. 79.590.893 de Bogotá.
Contratista


CF RAFAEL HERNANDO HERRERA PÉREZ
Supervisor del Contrato No. 106 COGFM DIADF 2025 y MODIFICATORIO 01 COGFM DIADF 2025.

Anexo: Certificación de afiliación a EPS, PENSION y ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	21/10/2025	21/10/2025	Nancy Fernanda P	

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 5 de 5
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	23-10-2025	27-10-2025	Claudia Ros	
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	271025	291025	PD Gloria Galindo	



CERTIFICACIÓN
DE INDEPENDIENTES

Página: 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.13

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

Señor CORONEL GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero CGFM
Bogotá, D.C.

Yo, JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.590.893 de la ciudad de Bogotá responsable del IVA en el régimen común (x) simplificado () y con número de identificación tributario 79.590.893-8, emitido por la DIAN de BOGOTÁ con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Parágrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI (X) ó NO () estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable (2.024) y que mis ingresos brutos en el año (2.024) SI (X) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener título profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de \$51.227.700,00.

Que para efectos de disminuir la base de retención en la fuente cumplo con lo siguiente:

RENTAS EXENTAS	SI	NO
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	X	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 E.T.)		X
d. Gastos de Entierro del Trabajador		X
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		X
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		X
g. Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		X

DEDUCCIONES	SI	NO
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013. Art 119 ET		X
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.	X	
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. Art 387 ET	X	
4. Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - empleado (12,5%).	X	

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificación.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor durante el presente mes por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
COMANDO GENERAL FF.MM., NIT. 800.230.729-9	DEL 10-02-2.025 HASTA EL 11-11-2.025.	5.350.000,00	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA	DEL 10-02-2.025 HASTA EL 23-12-2.025.	4.599.510,00	
Total en pesos		\$ 9.949.510	
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)		199,79	
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:		\$ 49.799	

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTÁ, a los 17 días del mes de Octubre del año 2025.

NOMBRE: JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO.
C.C. No. 79.590.893 de Bogotá D.C.

INFORMACION DE DEPENDIENTES

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los diez y siete (17) días del mes de Octubre de 2025, yo **JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO**, identificado con cédula de ciudadanía número **79.590.893** de Bogotá, de estado civil casado, de profesión **Administrador de Empresas**, con domicilio en la carrera 96 B No. 17 B 28 apartamento 201 del edificio multifamiliar Balcones de Villemar y teléfono 3132938054, quien, con el fin de rendir declaración bajo la gravedad de juramento, manifiesto:

- Que **JENNY SOLER PUERTO** identificada con cédula de ciudadanía número 39.756.050 de Bogotá es mi esposa y en la actualidad depende económicamente de mí.
- Que **FRANCO ESTEBAN SANTANA SOLER** identificado con Tarjeta de Identidad número 1.019.994.906 menor de edad es mi hijo y depende económicamente de mí.

DECLARANTE:



JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO.
C.C. 79.590.893 de Bogotá.

Anexo:

Registro civil de matrimonio.

Registro civil de nacimiento.

Tarjeta de Identidad de menor.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.019.994.906**

SANTANA SOLER

APELLIDOS

FRANCO ESTEBAN

NOMBRES

Franco E. santana s

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-2008**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

12-JUL-2026

FECHA DE VENCIMIENTO

19-AGO-2015 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Q+ M

G S RH SEXO

Carlos Arce Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARCE SANCHEZ TORRES



P-1500150-00760051-M-1019994906-20151113 0047407826A 3 45238032



REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

Indicativo
Serial

5611693



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina															
Clase de oficina: Registraduría ☐ Notaría ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Insp. de Policía ☐ Código 2 8 2 0															
País - Departamento - Municipio - Corregimiento a/o Inspección de Policía															
COLOMBIA. CUNDINAMARCA. FACATATIVA. = = = = =															
Datos del matrimonio															
Lugar de celebración: País - Departamento - Municipio															
COLOMBIA. CUNDINAMARCA. FACATATIVA. = = = = =															
Fecha de celebración					Clase de matrimonio										
Año	2	0	1	0	Mes	0	0	6	Día	2	5	Civil	☒	Religioso	☐
Documento que acredita el matrimonio															
Tipo de documento					Número			Notaría, juzgado, parroquia, otra.							
Acta religiosa ☐ Escritura de protocolización ☒					X 1231			NOTARIA PRIMERA FACATATIVA							

Datos del contrayente	
Apellidos y nombres completos	
SANTANA OVIEDO JAVIER GUILLERMO. = = = = =	
Documento de identificación (Clase y número)	
C.C.No 79.590.893 DE BOGOTA. = = = = =	

Datos de la contrayente	
Apellidos y nombres completos	
SOLER PUERTO JENNY. = = = = =	
Documento de identificación (Clase y número)	
C.C.No 39.756.050 DE BOGOTA. = = = = =	

Datos del denunciante	
Apellidos y nombres completos	
SOLER PUERTO JENNY. = = = = =	
Documento de identificación (Clase y número)	
C.C.No 39.756.050 DE BOGOTA. = = = = =	
Firma	
Jenny Soler Puerto	

Fecha de inscripción			
Año	2	0	1
Mes	0	0	7
Día	1	4	
Firma del Notario			
FRANCISCO ALVARO FAJARDO PINILLA			
FACATATIVA			

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y SE EXPIDE POR 14 JUL 2011 PARA EFECTOS DE COMPROBAR PARENTESCO EXENTO DE IMPUESTO LEY 2ª DE 1976. DERECHOS NOTARIALES \$ 5.900 RESOLUCION 330 DE 2009 Y LE CORRESPONDE EL SERIAL No. 5611693. SE EXPIDE PARA Todo tramite legal

EL NOTARIO.

FRANCISCO ALVARO FAJARDO PINILLA
Notario Primero de Facatativa

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO.

20

NUIP 1019994906

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo Serial 41140156

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría	Notaría	Número	Consulado	Corregimiento	Inspección de Policía	Código	1	031
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA-CUNDINAMARCA-BOGOTÁ								

Datos del inscrito

Primer Apellido SANTANA		Segundo Apellido SOLER	
Nombre(s) FRANCO ESTEBAN			
Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)	Grupo Sanguíneo
Año	2008	Mes	JUL
Día	12	Sexo	MASCULINO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía)		Factor RH	POSITIVO
COLOMBIA-CUNDINAMARCA-BOGOTÁ			

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	Número certificado de nacido vivo 51137397-7
--	---

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos SOLER PUERTO JENNY	
Documento de identificación (Clase y número) C.C. 39756050 DE FONTIBON	Nacionalidad COLOMBIANO(A)

Datos del padre

Apellidos y nombres completos SANTANA OVIEDO JAVIER GUILLERMO	
Documento de identificación (Clase y número) C.C. 79590893 DE BOGOTÁ D.C.	Nacionalidad COLOMBIANO(A)

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos SANTANA OVIEDO JAVIER GUILLERMO	
Documento de identificación (Clase y número) C.C. 79590893 DE BOGOTÁ D.C.	Firma 

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	

Fecha de inscripción	Notario
Año	2008
Mes	JUL
Día	23
GABRIEL ANTONIO MALDONADO NOTARIO RC.	

**NOTARIA 55
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ**

LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA. SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA DEMOSTRAR PARENTESCO. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 115 DECRETO 1260 DE 1970, ART. 1º DECRETO 178 DE 1972, ART. 2º DECRETO 2189 DE 1973.

ESTE DOCUMENTO TIENE VALOR PERMANENTE

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

2008





Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.
NIT. 860078828
(VIGILADO SUPERSALUD RESOLUCIÓN 2033 de 1992)
CL 100 # 11 B 67 PBX: 4871920
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA DE PAGO 106763422

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 1239374310

Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución DIAN No.000200 de 27 de diciembre de 2024
Somos Grandes Contribuyentes de los impuestos Distritales de Bogotá según Resolución N° DDI-023769 de 29 de Noviembre de 2021.
Auto retenedores según Resolución No. 0006507 de 06-Jul-2010
Agente de Retención de I.V.A. e I.C.A. - Responsable de IVA
No sujetos a Retención de I.C.A. e I.V.A.
Resolución DIAN No. 18764087848204 del 28/01/2025 al 28/01/2027 autoriza facturación electrónica del 123-8000001 al 123-11000000
Actividad Económica CIIU 86991 Tarifa de ICA 9.66

PÁGA TU FACTURA A TIEMPO Y EVITA QUEDAR DESPROTEGIDO

JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO

CC 79590893

Fecha de Emisión: 27/09/2025 01:44:35
Fecha Validación DIAN: 27/09/25

Pagar antes del: 06/10/2025
Condición de pago: CREDITO

Suspensión de servicios a partir de: 11/10/2025

Transversal 96 B # 21 A 70 Torre C2 Apto 223 Conjunto
Residencial Nuevo Villemar Barrio Fontibon Villemar

Contrato: 106763422



PAGAR EN LÍNEA

CONCEPTO - PERÍODO 01/10/2025 A 31/10/2025

VALOR

Cuota Plan Esencial - Medicina Complementaria	COP 223.200
Subtotal	COP 223.200
Iva 5%	COP 11.160

SALDO A PAGAR

COP 234.360

VALOR FACTURADO

COP 234.360

Items Facturados 1

EXTRACTO AL 27/09/2025

FECHA	CONCEPTO	TRANSACCIÓN	VALOR CRÉDITO	VALOR DÉBITO	SALDO
27/08/2025	Saldo al 27/08/2025				COP 0
01/09/2025	Factura	123-9196257	COP 234.360		COP 234.360
	PAGO	31439002		COP 234.360	COP 0
Saldo anterior a la emisión de este documento					COP 0



Sin desplazamientos gestiona tus autorizaciones en línea y resuelve tus inquietudes sobre los servicios que requieres con nuestro Asesor en Línea, atención personalizada por chat o videollamada. Mas informacion en colsanitas.com seccion Asesor en línea..



ESTO TE PUEDE INTERESAR

TU VIDA. TU DECISIÓN. DERECHO A MORIR DIGNAMENTE
Reconoce y respaldado por la ley colombiana, este derecho permite a quienes afrontan el diagnóstico y pronóstico de una enfermedad terminal elegir su camino de dignidad, compasión y serenidad, para evitar un sufrimiento innecesario y ser escuchados en su última voluntad.



Canales digitales

¡Tu salud, a un clic!

Agenda tus consultas médicas en línea, rápido y seguro.

Más información aquí



PARA PAGAR UTILIZA ESTE CUPÓN



860078828

MEDIOS DE PAGO DE BANCOS

ENTIDAD	(**) VENTANILLA (PAGOS EN LÍNEA)	VENTANILLA	INTERNET	(**) DÉBITO	CAJERO ELECTRÓNICO	(**) PSE
BANCOLOMBIA						
BANCO BOGOTÁ					COD 6807	
CAJAVIENDA						
ITAU						
BBVA						
AV VILLAS					COD 6807	
SCOTIABANK COLPATRON						
OTROS						
* LOS Códigos de Pago de Facturas y Compras de Vales						
(**) Este pago, ingreso de forma inmediata a su tarjeta						
(***) Debito de otras entidades Banco de Occidente, Banco RCSC, Citibank, Banco GNB Sudameris, Itau, Banco Pajalá						
(***) Aplica para todos los bancos del sistema Bancaria a excepción del Banco Agrario						

CUFE: b343dbc149f1a72e9b4d39ce8964ce5559d74141c22bef93654b215ebf0be072d1d3c3a598996ab8f905176546c6fc6



(415)7707280342006(8020)0000106763422(3900)00000234360(96)20251031

DÍA	MES	AÑO	CIUDAD	REFERENCIA DE PAGO
				106763422
CONTRATO #			VALOR CUOTA PERÍODO	TASA PAGO TOTAL
106763422			234.360	

FORMA DE PAGO

CHEQUE #	EFFECTIVO
TARJETA #	
COD. BCO	
CÓDIGO	TOTAL

1022978708

Página 1 de 2

Bogotá D. C., Octubre 17 de 2025.

CERTIFICACIÓN

Yo, **JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO** con CC No. 79.590.893, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 106 de 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato **SI () NO (XX)**

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.
La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

**** Nota:** esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,


JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO
CC No. 79.590.893 de Bogotá.



DOCUMENTO SOPORTE EN
ADQUISICIONES CON SUJETOS
NO OBLIGADOS A FACTURAR



CUOS:
F2A6590CD9022F80556C60948B34C69F7E1DCSACEB
D43D03A3119118E198D05D18AAE6EBDE80BF6ACD9
46FCDA35A288

NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE	DSCG2697										
FECHA EMISIÓN	2025-10-31 12:12:13				FECHA VENCIMIENTO	2025-10-31 13:26:59					
MÉTODO DE PAGO	Contado				FORMA DE PAGO	Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)					
MONEDA DE PAGO	PESOS				REFERENCIA DEL DOCUMENTO (RCA)						
PERIODO DE FACTURACIÓN	Por operación										
INFORMACIÓN DEL EMISOR											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO				NIT/CC	79590893					
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	No responsable de IVA				REGIMEN FISCAL						
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Natural				DEPARTAMENTO	Bogotá					
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.				DIRECCIÓN	CALLE 17B #96B-28 APTO 201 EDIFICIO BALCONES DE VI					
EMAIL					TELÉFONO						
INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES				NIT/CC	800230729					
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Jurídica				DEPARTAMENTO	Bogotá					
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.				DIRECCIÓN	AV EL DORADO CAN CR 54 76 75					
EMAIL	siifnacion.facturaelectronica@dcsoporte@minhacienda.gov.co				TELÉFONO						
ITEM	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA INC	VALOR INC	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL	
1	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	unidad	1.0	5.350.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.350.000.00	
Total items facturados: 1											
NOTAS								VALOR BRUTO	5.350.000.00		
INF 08 CTO 106 - ADM EMPRESAS								DESCUENTOS	0.00		
								SUBTOTAL	5.350.000.00		
								IVA	0.00		
								IMPUESTO AL CONSUMO	0.00		
								VALOR TOTAL DE VENTA	5.350.000.00		
SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE											

Firmado digitalmente por: - C=CO, S=Bogota, O=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OU=Factura electronica, SERIALNUMBER=8999990902, CN=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Phone=3112402998, STREET=CRA 8 6 C
38
Firma Digital

Dependencia

Cliente

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE				
Fecha de solicitud:	OCTUBRE 17 DE 2025.			
No de solicitud:	8			
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera			
Nit:	800.230.729-9			
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN			
Telefono:	3150111 ext 21245			
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA				
Contrato Número:	106-2025 MODIFICATORIO No. 01			
Apellidos y Nombre o Razon Social:	JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO.			
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	79.590.893 de Bogotá.			
Dirección:	Calle 17 B #96 B - 28 Apto 201 Edificio Multifamiliar Balcones de Villemar.			
Teléfono:	3.132.938.054			
Correo Electrónico:	jgsantanao@gmail.com			
Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
El contratista se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES — DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, a prestar los servicios profesionales como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, para apoyar la gestión del Departamento Conjunto de Logística en proyectos estratégicos orientados a la mejora de procesos y la optimización del Sistema de Información Logístico (SILOG) y la identificación de áreas de mejora en los procesos logísticos. Asimismo, brindará asesoría en la actualización de la Doctrina Logística Conjunta y en la estructuración del Sistema BILOGISC, contribuyendo a la eficiencia y efectividad en la gestión logística de las Fuerzas.	Prestación de Servicios	1	8	\$ 5.350.000
VALOR A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.				
Solicitante	 PS. JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO. Firma y Post-firma			
Vo - Bo:	 CF RAFAEL HERNANDO HERRERA PÉREZ Supervisor del Contrato			

Bogotá D.C, Octubre 17 de 2025.

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, **JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO** con CC No **79.590.893** certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	106 COGFM – DIDAF 2025- MODIFICATORIO No.01 2025
Valor mensual recibido	\$5.350.000,00.
Base de cotización	\$2.140.000,00.
Planilla de Pago No.	90506787
Fecha de Pago	08/10/2025
Periodo Cotizado	Septiembre de 2025
Aporte Salud o Fosyga	\$267.500,00.
Aporte Pensión	\$342.400,00.
Aporte Riesgos Profesionales	\$11.200,00.
Aporte Caja de Compensación Familiar	\$42.800,00.
Total Pago Seguridad Social	\$663.900,00.

Cordialmente,


JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO
C.C. #79.590.893 de Bogotá.

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79690893	JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO	calle 17 b 96 b 28 apto 201	3132938054	jgsantaneo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	Ciudad / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLEADOR UPC
2025-09	2025-09	I	08/10/2025	90506787	1 0
					TOTAL A PAGAR
					\$663.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	267.500	0		0		0	0	0	0	267.500	1

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	342.400	0	0	0	0	0	0	0	342.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011133-6	11.200				11.200	0	0	11.200			112	11.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	42.800	0	0	42.800	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	267.500	267.500
Pensión	1	342.400	342.400
Riesgos Laborales	1	11.200	11.200
CCF	1	42.800	42.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	663.900	663.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
CC	79590893	JAVIER GUILLERMO SANTANA OVIEDO	calle 17 b 96 a 28 apto 201	3132938064	jsantanao@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOR UP
					0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-09	2025-09	I	09/10/2025	90506787	\$663.900

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN					SALUD		RIESGOS LABORALES			CCF		PARAFISCALES									
Tipo	No de Identificación	Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Estado Civil	Religión	Profesión	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario a solidario	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Códigos CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte BENA	Aporte ICBSF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
CC	79590893	SANTANA OVIEDO JAVIER GUILLERMO	66	M	N													25-14	2.140.000	342.409	0	0	0	0	EP9006	2.140.000	267.500	14-23	2.140.000	1	11.209	CCF24	2.140.000	42.800	0	0	0	0	0

PAGADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ÁREA FINANCIERA

FECHA

22 OCT 2025

HORA LLEGADA

11:50

REGISTRO No

518602

HORA ENTREGA

TESORERÍA

☐

CONTABILIDAD

☐

PRESUPUESTO

☐

PROGRAMACIÓN

☐

PAGOS

☒

DELEGADO SIIF

☐

PLAZO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

☒

VERIFICAR DOCUMENTOS

☒

DAR TRÁMITE

☒

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

☐

COTIZAR

☐

PROYECTAR RESPUESTA

☐

COORDINAR CON

☐

RECOMENDACIÓN

☐

CONSOLIDAR INFORMACIÓN

☐

HABLE CONMIGO

☐

AUTORIZADO

☐

ARCHIVO

☐

OBSERVACIONES


JEFE ÁREA FINANCIERA